

H. Congreso del Estado de Nuevo León
LXXVI Legislatura
Sesión Ordinaria
28 de Marzo de 2023

1. **Oficio signado por el C. Mtro. Francisco Arturo Federico Ávila Anaya, Titular de la Unidad de Enlace de la Secretaría de Gobernación,** mediante el cual da contestación al exhorto realizado por esta Soberanía.

Trámite: De enterado y se anexa en el Acuerdo Administrativo Núm. 612 aprobado por esta Soberanía; así mismo remítase copia del oficio al Comité de Seguimiento de Acuerdos y al Promoviente.

2. **Oficio signado por la C. Dip. Noemí Berenice Luna Ayala, Vicepresidenta de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión,** mediante el cual comunican que se aprobó un Acuerdo, a fin de exhortar a los Congresos de los Estados, para que, en el ámbito de su competencia, consideren reformas que permitan adicionar en sus legisladores medioambientales los objetivos y metas del Marco Mundial Kunming-Montreal de la diversidad biológica de la COP15.

Trámite: De enterado y remítase copia del escrito a la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, para su conocimiento y efectos a que haya lugar.

- 3. Oficio signado por la C. Dip. Noemí Berenice Luna Ayala, Vicepresidenta de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión,** mediante el cual comunican que se aprobó un Acuerdo, a fin de exhortar a los 32 Congresos Locales de la República Mexicana, para que, consideren la inscripción de sus Muros de Honor, de la Primer Diputada Electa dentro de cada Congreso, con la finalidad de visibilizar y reconocer la participación de las mujeres en los espacios de representación popular.

Trámite: De enterado y remítase copia del escrito a la Comisión de Educación, Cultura y Deporte, para su conocimiento y efectos a que haya lugar.

- 4. Escrito presentado por la C. Dip. Sandra Elizabeth Pámanes Ortiz y los integrantes del Grupo Legislativo Movimiento Ciudadano de la LXXVI Legislatura,** mediante el cual presentan iniciativa de reforma a diversos artículos de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes para el Estado de Nuevo León, en materia de pensiones alimenticias.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Salud y Atención a Grupos Vulnerables.

5. Escrito signado por la C. Luz María Ortiz Quintos; las Diputadas, Itzel Soledad Castillo Almanza, Alhinna Berenice Vargas García y el Dip. Héctor García, García, integrantes de la LXXVI Legislatura, mediante el cual exhortan a las autoridades correspondientes a integrar los Consejos de Participación Social en la Educación, a fin de atender y prevenir la violencia escolar en Nuevo León.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción VII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna con carácter de urgente a la Comisión de Educación, Cultura y Deporte.

6. Escrito signado por la C. Andrea Montserrat Cantú López y un grupo de Ciudadanos de la Facultad de Derecho y Criminología de la Universidad Autónoma de Nuevo León, mediante el cual manifiestan su intención de suscribirse a la iniciativa de reforma a diversos artículos del Código Civil del Estado de Nuevo León.

Trámite: De enterado y se anexa en el Expediente Legislativo Núm. 16703/LXXVI que se encuentra en la Comisión de Legislación.

7. Escrito signado por el C. Dip. Jesús Homero Aguilar Hernández y los integrantes del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la LXXVI Legislatura, mediante el cual presentan iniciativa de reforma a los artículos 3 y 7 de la Ley de Cambio Climático del Estado de Nuevo León, en materia de fomento a los empleos verdes.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción VIII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.

8. Escrito signado por el C. Dip. Heriberto Treviño Cantú y los integrantes del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la LXXVI Legislatura, mediante el cual presentan iniciativa de reforma al Artículo 46 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción II del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Legislación.

9. Escrito presentado por el C. Dip. Héctor García García, integrante del Grupo Legislativo Movimiento Ciudadano de la LXXVI Legislatura, mediante el cual solicita la aprobación de un Punto de Acuerdo, a fin de exhortar al Titular del Ejecutivo del Estado, para que en el ámbito de sus atribuciones y en coordinación con los 51 Municipios y las autoridades competentes, analicen crear el Programa “Senderos Seguros: Camina Libre, Camina Segura”.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción VIII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.

10. Escrito signado por el C. Dip. Heriberto Treviño Cantú y los integrantes del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la LXXVI Legislatura, mediante el cual presentan iniciativa de reforma al Artículo 25 de la Ley Estatal de Salud en Materia de Tamiz Neonatal para la detección de cardiopatías congénitas graves o críticas.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XV del Reglamento para el Gobierno

Interior del Congreso se turna a la Comisión de Salud y Atención a Grupos Vulnerables.

11. Escrito signado por el C. Dip. Eduardo Gaona Domínguez y los integrantes del Grupo Legislativo Movimiento Ciudadano de la LXXVI Legislatura, mediante el cual presentan información en alcance a su iniciativa de reforma y adición a diversas disposiciones de la Ley de Fomento al Turismo del Estado de Nuevo León.

Trámite: De enterado y se anexa en el Expediente 16265/LXXVI que se encuentra en la Comisión de Economía, Emprendimiento y Turismo.

12. Escrito signado por el C. Dip. Eduardo Gaona Domínguez y los integrantes del Grupo Legislativo Movimiento Ciudadano de la LXXVI Legislatura, mediante el cual presentan iniciativa por la que se expide la Ley de Estacionamientos de Vehículos para los Municipios del Estado de Nuevo León, la cual consta de 70 artículos y 4 artículos transitorios.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción X del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Movilidad.

13. Escrito presentado por el C. Dip. Waldo Fernández González, Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Movimiento de Regeneración Nacional de la LXXVI Legislatura, mediante el cual remite anexo a su solicitud de aprobación de un Punto de Acuerdo a fin de exhortar al Titular de Agua y Drenaje de Monterrey.

Trámite: De enterado y se anexa en el Expediente 16564/LXXVI que se encuentra en la Comisión de Desarrollo Social, Derechos Humanos y Asuntos Indígenas.

14. Escrito presentado por la C. Dip. Itzel Soledad Castillo Almanza, integrante del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la LXXVI Legislatura, mediante el cual remite información complementaria a su iniciativa de reforma al Artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo.

Trámite: De enterado y se anexa en el Expediente 15895/LXXVI que se encuentra en la Comisión de Legislación.

15. Escrito signado por las CC. María Angélica Barraza Guerrero, San Juana Angélica Montes Mendoza y Elizabeth de la Luz Barrón Cano, mediante el cual remiten copia de la solicitud ciudadana entregada en la Cámara de Senadores, en relación a la crisis política en impera en Nuevo León.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en el Artículo 24 fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Coordinación y Régimen Interno

16. 2 Oficios signados por el C. Lic. Félix Guadalupe Arratia Cruz, Secretario de Medio Ambiente, mediante el cual da contestación a diversos exhortos realizados por esta Soberanía.

Trámite: De enterado y se anexan en los Acuerdos Administrativos Núm. 682 y 717 aprobado por esta Soberanía; así mismo remítase copia de los oficios al Comité de Seguimiento de Acuerdos y a los Promoventes.